

ACTA DE COMUNICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ELECCION DE DIRECTORIO DE UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

ART. 21 BIS LEY Nº 19.418

Fecha de Recepción.

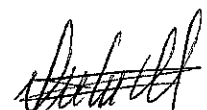
16/06/2021

Funcionario que recibe los documentos.

Juan Bustamante Ordenes

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Nº 21 bis, de la Ley Nº 19.418, la Comisión Electoral que suscribe, informa al Secretario Municipal de la Municipalidad de Lo Barnechea, la realización del acto electoral de la entidad que se indica, en las fechas que se señalan más adelante.

Esta Comisión, dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 10, letra k), de la ley Nº19.418.

1. TIPO DE COMUNICACIÓN		PRESENCIAL		OTRO MEDIO	X
2. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		Centro Cultural Folklórico y Social Raíces de América			
3. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL (NOMBRE COMPLETO)					
1. <u>Nataly Yazmin Rojas Konn</u>					
2. <u>Francisca Sanchez Martinez</u>					
3. <u>Angelina Macarena Cerda Cerda</u>					
4. FECHA EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION		15 de julio 2021	HORA EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION		20:00..
5. LUGAR EN QUE SE EFECTUARÁ LA ELECCION		plataforma zoom			
6. OBSERVACIONES		se realiza votaciones de forma on line por restricciones de reunión por Covid-19.			
7. NOMBRE Y FIRMA DEL DEPOSITANTE.		Nataly Rojas Konn 			

IMPORTANTE:

- El formulario debe ser llenado íntegramente.
- Los miembros de la Comisión Electoral deben ser tres, deberán tener a lo menos un año de antigüedad en la Junta de Vecinos, y no pueden formar parte del actual Directorio, ni ser candidatos al mismo.
- Se debe acompañar a la presente, copia de sus cédulas de identidad y del Acta de la Asamblea General Extraordinaria que designa a los miembros de la Comisión Electoral.